

El testimonio de Rigoberta Menchú: discurso y debate

Fabio Kolar

Universität Hamburg

“El gran juego de la historia”, dijo Michel Foucault, “es quién se amparará de las reglas, [...] quién se disfrazará para pervertirlas, utilizarlas a contrapelo, y utilizarlas contra aquellos que las habían impuesto; quién, introduciéndose en el complejo aparato, lo hará funcionar de tal modo que los dominadores se encontrarán dominados por sus propias reglas” (*Nietzsche, la genealogía, la historia*, 1971). El testimonio *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* (1983) lo consiguió de manera impresionante. El texto logró integrarse en el discurso e impactar decisivamente en el debate conmemorativo sobre la guerra civil de Guatemala (1960-1996). A continuación, se argumenta que *Me llamo Rigoberta Menchú* tuvo principalmente una función política: influir en la opinión pública sobre la guerra civil y llamar la atención de la comunidad internacional sobre la situación precaria de la población maya en el país centroamericano. Fue un arma discursiva en un conflicto mortal.

Me llamo Rigoberta Menchú narra la vida de la maya quiché Rigoberta Menchú Tum, ganadora del Premio Nobel de la Paz (1992). El texto fue el resultado de una entrevista de Menchú con la antropóloga venezolana Elizabeth Burgos que se realizó durante una semana a principios de enero de 1982 en París. En este año culminaría la represión violenta en el altiplano de Guatemala a la que posteriormente se ha llamado genocidio. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) estimó que la guerra civil entre el Estado y la guerrilla causó más de 200.000 muertos. La

gran mayoría de las víctimas pertenecía a la población indígena.

Me llamo Rigoberta Menchú forma parte del género literario del testimonio. Los testimonios son textos heterogéneos y teóricamente controvertidos. Lo que importa en un testimonio no es —en mi opinión— el contenido, sino su función. La función principal de los testimonios es la denuncia de situaciones políticas y sociales intolerables. Al contar un relato autobiográfico, los narradores, representantes de un grupo social marginado, expresan la voluntad de rebelarse contra la injusticia que sufren. Los testimonios reclaman ser narraciones verídicas, aspiran a la transformación de la situación política y social e intentan involucrar un público internacional apelando a su sentido de justicia.

En el libro *Rigoberta Menchú and the Story of All Poor Guatemalans* (1999) el antropólogo estadounidense David Stoll puso en duda la autenticidad de *Me llamo Rigoberta Menchú*. Comprobó inconsistencias importantes (relacionadas con la educación de Menchú, la muerte de su hermano Petrocinio, la situación económica de su familia) en el testimonio y ofreció una interpretación propia de la guerra civil de Guatemala. Sus controvertidas tesis fueron objeto de un reñido debate internacional.

Stoll responsabilizaba a la guerrilla de la escalada de la violencia por haber empleado la estrategia de foco. Este procedimiento involucraba a la población indígena en el conflicto armado en contra su voluntad y provocaba la reacción violenta del ejército: la población indígena se encontraba “entre dos fuegos”. Stoll ya había formulado este argumento en su tesis doctoral *Between Two Armies in the Ixil Towns of Guatemala* (1993). El problema de este argumento radica en la implicación de una responsabilidad compartida en cuanto a las violaciones de los derechos humanos. El informe de la CEH,

por el contrario, indica que el 93% de los crímenes de guerra fueron cometidos por el ejército, la policía y los grupos paramilitares. Estudios recientes muestran además que la violencia por parte de las fuerzas estatales empezó antes de la llegada de los grupos guerrilleros.

Menchú, por su parte, veía el origen de la guerra civil en el conflicto por la tierra entre los ladinos latifundistas y los campesinos indígenas y sugería una participación activa e independiente de la población maya en la guerra civil. Stoll, por el contrario, negaba la importancia de la cuestión agraria y del conflicto étnico. Alegaba que en el caso de Menchú solo había podido encontrar un conflicto familiar —aunque sea cierto en el caso concreto, el argumento es difícilmente generalizable—. A Stoll le molestaba, sobre todo, la influencia que había tenido *Me llamo Rigoberta Menchú* sobre las interpretaciones de la guerra civil. Otras perspectivas, como la suya, se quejaba, no se habían tomado en cuenta. Criticaba particularmente a los académicos estadounidenses identificados con la izquierda por haber aceptado la visión de Menchú sin crítica.

En Estados Unidos las tesis de Stoll se discutían principalmente en el mundo académico. Según Mary Louise Pratt, se debe entender el debate en el contexto de las *culture wars*, que fueron libradas en los años ochenta y noventa del siglo pasado. En estas peleas entre ‘conservadores’ y ‘progresivos’ fueron renegociados el saber y los valores occidentales. *Me llamo Rigoberta Menchú* desempeñó un papel importante en esta querrela, ya que, supuestamente, representaba una voz subalterna. Por eso, el testimonio fue uno de los vehículos por medio de los cuales los académicos progresivos intentaban democratizar el monopolio de saber en la enseñanza universitaria. Para los académicos conservadores, en cambio, el libro

representó una amenaza existencial para la cultura occidental. No obstante, en los años noventa del siglo pasado, *Me llamo Rigoberta Menchú* fue establecido en el currículo universitario estadounidense. Los académicos progresivos sospechaban que, al atacar Menchú, Stoll quería cancelar el establecimiento de formas de saber alternativas en la enseñanza universitaria. Le acusaban de querer resubalternizar el discurso de Menchú por motivos egoístas. Sin embargo, también es importante reconocer que estos mismos académicos habían avanzado en su propia carrera con *Me llamo Rigoberta Menchú*, por lo cual difícilmente podían aceptar la crítica de Stoll, quien les reprochaba querer introducir un nuevo estándar de la ‘verdad’.

Según Berthold Molden, el debate académico se transformó en Guatemala en una querrela política, en la que los antiguos combatientes eran los mismos que discutían la conmemoración de la guerra civil. Menchú desempeñaba un papel importante en el proceso de paz, por lo cual las preguntas sobre la autenticidad y la representatividad de su testimonio atrajeron mucho interés público. Tanto las organizaciones mayas como los representantes de la antigua guerrilla defendían a Menchú —aunque no incondicionalmente— y negaban la tesis de Stoll de que la población indígena hubiera estado entre dos frentes igualmente crueles. Las primeras criticaban a Stoll por querer borrar la perspectiva de las víctimas de la historia; los últimos le acusaban de reaccionario e identificaban su posición con la derecha guatemalteca. Ambos subrayaban el componente étnico de la guerra civil. Críticos de la derecha, por el contrario, agudizaban las tesis de Stoll y acusaban a Menchú de mentir. Sospechaban un complot comunista que tenía por objetivo la distorsión de la historia. No obstante, también había posiciones más moderadas que no criticaban

a Menchú directamente sino más bien a su entorno. Los militares se servían de los argumentos de Stoll para relativizar los resultados del informe de la CEH.

La controversia sobre *Me llamo Rigoberta Menchú* se entrelazaba con la discusión teórica sobre la autenticidad y la representación de los testimonios. Varios estudiosos, como Robert Carr, Kate Millet o Elzbieta Sklodowska, habían puesto en duda la concepción optimista de la práctica testimonial. No creían que fueran narraciones auténticas en las que se podían oír las voces de los subalternos. Las dudas al respecto se centraban en el proceso de producción de los testimonios: La mayoría de los narradores cuenta su historia a intelectuales, porque no posee la competencia necesaria de escribir un libro. Los intelectuales graban, transcriben y editan la narración. Por eso, se advertía del peligro que el intelectual se apropiara del discurso de su ‘informante’. Se indicaba que era una estrategia tradicional hacer hablar a ‘los otros’ para poder ejercer dominio y poder sobre ellos. En este sentido, los testimonios formaban parte de un “proyecto de representación interesada” (Carr, *Re-presentando el testimonio*, 1992).

No obstante, esto se puede mirar igualmente desde otra perspectiva, ya que no solo los intelectuales ejercen control sobre la producción de los testimonios, sino los narradores también. Decía Menchú al respecto: “Sigo ocultando lo que yo considero que nadie sabe, ni siquiera un antropólogo, ni un intelectual, por más que tenga muchos libros, no sabe distinguir todos nuestros secretos”. Los intelectuales, insiste John Beverley, dependen fundamentalmente de los narradores, de su capacidad narrativa y de sus intenciones propias. Por eso sugiere: “to worry less about how ‘we’ appropriate Menchú, and to understand and appreciate more how she appropriates ‘us’ for her purposes” (Beverley, *The Real Thing*, 1996).

En este sentido, es importante integrar a los lectores como componente estructural en el análisis —lo que fue olvidado frecuentemente en la controversia sobre *Me llamo Rigoberta Menchú*—. Según Martin Lienhard, los testimonios construyen un discurso subalterno tomando en cuenta las expectativas de los lectores del sector dominante. Al entenderlo así, explica Lienhard, la pregunta por la autenticidad del contenido de los testimonios pierde su relevancia. Los testimonios, según Beverley, son productos de un esfuerzo compartido por los interlocutores —aunque tengan diferentes objetivos— para seducir a los lectores del sector hegemónico. Son armas en “la lucha por el poder interpretativo” (Franco, *La lucha por el poder interpretativo*, 1992).

Burgos y Menchú empleaban en *Me llamo Rigoberta Menchú* diversas estrategias discursivas para atraer a los lectores del sector dominante. Sklodowska ha observado que ofrecen al lector el ‘pacto autobiográfico’ que garantiza el estatus factual del texto al certificar la identidad entre autor, narrador y protagonista. El título mismo ya sugiere una narración autobiográfica. Burgos quitó, además, sus intervenciones del texto original y lo transformó de un diálogo a un monólogo. Esta operación confiere al texto un carácter inmediato. El lector occidental, condicionado a leer autobiografías, tendrá que ratificar el pacto autobiográfico, tendrá que leer el texto como enunciado auténtico de Menchú. Tal lectura es sostenida por el hecho de que Burgos firma como editora en varias ediciones del texto. Burgos y Menchú se inscribían en una tradición narrativa occidental, pero solo para minarla. No sorprende que Stoll haya identificado a Menchú como la autora responsable del testimonio, aunque él mismo conceda que no es ella la que tiene los derechos de autor, sino Burgos. Sin embargo,

mirándolo de cerca, el autor se disuelve: no es más que una pantalla de proyección construida, en el caso concreto, por Burgos y Menchú. Stoll confunde “a life with a text, a person with an author-function” (Skłodowska, *Author-(dys)function*, 2002).

Según Joaquín Maldonado Class, Burgos y Menchú construían un sujeto testimonial. Menchú contribuía con el material empírico, Burgos con los conocimientos para transformarlo en un texto que cumplía con los requisitos necesarios del discurso, condición indispensable para que sea escuchada la voz de Menchú. El comentario introductorio de Burgos jugaba un papel importante en este empeño. El comentario es, según Foucault (*El orden del discurso*, 1970), un procedimiento interno del discurso que sirve para controlarlo; es decir, fijar la lectura y garantizar la interpretación correcta. En su comentario, Burgos estilizaba a Menchú como víctima representativa de todo un continente que requería la compasión. La vida de Menchú, insistía Burgos, es “la vida de todo un pueblo”; aún más: el testimonio de Menchú no solo representaba la historia de la población indígena sino reflejaba la historia violenta y represiva de la colonización de América Latina entera. Su historia era la historia “de los más humillados entre los humillados”. Maldonado Class observó que Burgos recurría a estereotipos antiguos. Describía a Menchú en la tradición de Cristóbal Colón como ‘buen salvaje’: “Su mirada franca era la de un niño, con labios siempre dispuestos a sonreír. [...] Su gestos eran suaves, delicados”. Menchú parece un niño inocente y fiable. La descripción de la apariencia de Menchú cae igualmente en un cliché: la ropa –colorada–; los brazos y las piernas –desnudos–; el cuello –con colgantes de plata–. La descripción anticipa y confirma los prejuicios occidentales. Según Beverley, el vestido

tradicional de Menchú no es expresión de su autenticidad, sino más bien indicio de su comprensión de ropa como significativa cultural –Menchú prefería camiseta y vaqueros en su vida privada–.

El comentario de Burgos contextualiza la narración de Menchú. Pero es Menchú misma quien da vida al sujeto testimonial. Hay que resaltar, según Beverley, que Menchú no era una narradora ingenua. Por el contrario, como catequista conocía el poder de la palabra, y como activista del Frente Popular 31 de Enero tenía una agenda política propia. Menchú narraba su vida para un público occidental. Anticipaba las expectativas tanto de Burgos como del lector futuro. Conforme al comentario de Burgos, se presentaba como víctima indígena. Menchú insistía: “A mí me cuesta mucho todavía hablar castellano ya que no tuve colegio, no tuve escuela”. Obviamente, no cuadraba bien en su historia el hecho de que sí había obtenido cierta formación escolar en un instituto dirigido por monjas católicas, como pudo confirmar Stoll. Menchú había trabajado allí como sirvienta y había tomado clases individuales a tiempo parcial. Puede ser que no quería involucrar a las monjas en su lucha contra el régimen militar debido a posibles represalias, como alegó defendiéndose de los cargos de Stoll. En todo caso, Menchú construía una vida que –en varios detalles– no era la suya; una vida que le ayudaba a evocar la compasión del lector occidental que debía identificarse y solidarizarse con su causa.

Para armar su narración con credibilidad, Menchú recurría a una estrategia narrativa de la tradición oral: hacerse pasar por testigo ocular. Un punto culminante en *Me llamo Rigoberta Menchú* es la descripción del asesinato de su hermano Petrocinio. Menchú describe en detalle la escena penosa. Cuenta cómo soldados del ejército traían a un grupo de supuestos

guerrilleros a la plaza principal de Chajul: “Estaban medio muertos o casi estaban en agonía [...] no tenían uñas, les habían cortado partes de las plantas de los pies”. Entre ellos estaba Petrocinio, igualmente maltratado. El capitán advertía a los habitantes del pueblo de que eso les pasaría a todos los que colaboraran con la guerrilla. Finalmente, ordenó quemar vivo a los prisioneros: “Yo, no sé, cada vez que cuento esto, no puedo aguantar las lágrimas porque para mí es una realidad que no puedo olvidar y tampoco para mí es fácil contarlo”. Frente a la violencia y al dolor, el lector empático no podrá dudar de la verdad de los acontecimientos. Tendrá que solidarizarse con Menchú, tendrá que convertirse en su cómplice. No obstante, según Stoll, Menchú no pudo estar presente en este acontecimiento, aunque la muerte de Petrocinio probablemente ocurrió de la manera descrita o de forma parecida. Menchú lo concedió finalmente y explicó que ella había contado la versión de su madre en su testimonio. No es raro que los hechos sean distorsionados en las narraciones autobiográficas. Al respecto es interesante que Stoll no parece haber dudado de los hechos fundamentales de la historia de Menchú, en sus mismas palabras: “that a dictatorship massacred thousands of indigenous peasants, that the victims included half of Rigoberta’s immediate family, that she fled to Mexico to save her life, and that she joined a revolutionary movement to liberate her country”. Obviamente, no se trataba solamente de distinguir entre hechos y ficción. Según Beverley, era una pelea sobre la autoridad discursiva, sobre la cuestión de quién tenía el derecho a hablar. Al mostrar que Menchú no podía ser testigo ocular de los hechos que cuenta, Stoll minaba su credibilidad. Al parecer, a Stoll le costaba aceptar que Menchú se sirviera de las reglas discursivas a favor de sus propios objetivos políticos.

A manera de conclusión, podemos constatar que *Me llamo Rigoberta Menchú* fue un arma discursiva en medio de una lucha a muerte. Ayudó a llamar la atención de la comunidad internacional sobre la guerra civil de Guatemala y la situación desolada de la población indígena. No fue y no debió ser un texto objetivo. Fue un texto político que tenía como objetivo influir en la opinión pública. Sus faltas e inexactitudes parecen ser de poca importancia frente a una guerra civil que se cobró la vida de cientos de miles de hombres y mujeres. La guerra la ganó el régimen militar; “la lucha por el poder interpretativo”, sin embargo, la ganó Menchú. Estudios recientes confirman su versión de la historia guatemalteca. Desafortunadamente, muchos de los responsables de los crímenes de guerra siguen impunes.